INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS

06 de abril del 2018

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propòsito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos y metas operacionales respecto al mantenerse en el mercado en un nivel estable de ventas del 2017, y abrir canales de proveedores con parâmetros de competitividad , siendo un año difícil y de recesión se cumpiló.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumpildo con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 no se presentaron acontecimientos en el âmbito administrativo, laboral y legal para la compañía que ameriten ser reportados a la Junta General de Socios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016 son las significativas al 31 de diciembre de 2016 son las significaciones más signif

Es importante destacar que las ventas de la compañía incrementaron y se obtuvo flujo de efectivo de los negocios realizados en el 2016 , logrando un margen de utilidad.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente elercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2018.

Debido a la incertidumbre política que al momento hay en el país, sugerimos a la Junta General de Socios establecer políticas de austeridad respecto a los gastos.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal son excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informaries que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactiono.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

Ricardo Alvear